

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE AYUDAS PERIODO ENTRE EL 17/06/2025 Y EL 22/06/2025. CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL PROGRAMA ERASMUS+ PARA MOVILIDADES FÍSICAS DE CORTA DURACIÓN DE ESTUDIANTES EN PROGRAMAS INTENSIVOS COMBINADOS (BIP). PROYECTO 2024-1-ES01-KA131-HED-000212395

Se publica la adjudicación provisional de ayudas del primer período de resolución de la Convocatoria de ayudas del programa de movilidad Erasmus+ para movilidades físicas de corta duración de estudiantes en programas intensivos combinados (BIP) PROYECTO 2024-1-ES01-KA131-HED-000212395

En el Anexo I se encuentran las solicitudes que han resultado beneficiarias de una ayuda, con las columnas siguientes:

- En la columna "Expediente" se hace constar el nº de expediente de la solicitud en AIRE (<https://aplicat.upv.es/aire-app>)
- En la columna "días financiados" constan el número total de días financiados, incluyendo los días de viaje
- En la columna "Ayuda adicional" se indica el importe que recibe la persona solicitante si cumple la condición de ser "estudiante con menos oportunidades", ó 0 si no la cumple.
- En la columna "Importe" se hace constar la ayuda total asignada a cada solicitud.
- En la columna "puntuación" se indica la puntuación obtenida.

El importe global asignado en este cuarto período de resolución ha sido de 16.790,00 euros. La cantidad restante hasta 100.000,00 euros disponible para este período asciende a un total de 83.210,00 euros.

Los solicitantes que quieran presentar alegaciones, podrán hacerlo hasta el 14 de julio de 2025 inclusive, ante el órgano instructor, la Oficina de Programas Internacionales de Intercambio, a través de un escrito que deberá presentarse a través del Registro General de la UPV preferentemente por medios telemáticos, y por email a erasmusbips@upv.es.

Oficina de Programas Internacionales de Intercambio

En Valencia, a 7 de julio de 2025

ANEXO I. AYUDAS ADJUDICADAS (POR NÚMERO DE EXPEDIENTE)

Expediente	Días Financiados	Ayuda adicional	Importe	Puntuación
184875	7	0	790	0,151
184876	7	100	804	0,02
184877	7	100	804	-0,577
184878	7	0	704	0,355
184879	7	0	704	1,339
184880	7	0	704	-0,495
184881	7	100	804	0,304
184882	7	0	790	2,164
184883	7	100	804	2,093
184884	7	0	704	-0,665
184885	7	0	790	-0,174
184886	7	0	704	0,442
184887	7	0	704	0,308
184888	7	100	890	0,358
184889	7	0	704	-0,906
184890	7	0	790	1,339
184891	7	0	704	-0,978
184893	7	0	704	-0,264
184894	7	100	890	0,883
184895	7	100	890	-0,451
184900	7	0	704	-0,592
184902	7	0	704	-0,867